

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE RISARALDA ESE RISARALDA CALDAS NIT: 890.801.235-0	Proyectó: Profesional en Derecho
		Revisó: Subgerente Administrativo y Financiero
		Aprobó: Gerente

ACTA DE INICIO

En Risaralda (Caldas) a los treinta (30) días del mes de enero de 2026, se hicieron presentes en las instalaciones del Hospital Departamental San Rafael de Risaralda E.S.E las siguientes personas: **ALVARO DE JESUS GARCIA AGUDELO**, identificado con C.C. N° 9.921.076, en su calidad de **SUPERVISOR** del Contrato y de otro lado, **ISABEL CRISTINA TORRES CLAVIJO**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 52.354.002, en su calidad de Representante Legal de **CNT SISTEMAS DE INFORMACION S.A.S EL CONTRATISTA**. Esta reunión tuvo como fin dar inicio a las actividades de ejecución del contrato que se describe y se detalla de la siguiente manera:

NUMERO DE CONTRATO	068-2026
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE RISARALDA ESE
IDENTIFICACION	NIT. 890.801.235-0
EL CONTRATISTA	CNT SISTEMAS DE INFORMACION S.A.S
IDENTIFICACION	NIT: 800031148-6
OBJETO	El CONTRATISTA se obliga a prestar el servicio de soporte virtual, actualización y mantenimiento a favor del CONTRATANTE, del software PACIENTES y cuyas condiciones técnicas se describen en el documento de descripción técnica PACIENTES que se adjunta como anexo de este Contrato (el "Software"), desarrollado por CNT SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.A.S, sobre los módulos: Asistenciales: (M1 Admisión y Facturación, M2 Consulta Externa, M4 Urgencias, M5 Hospitalización, M7 Laboratorio Clínico, M8 Imagenología, M9 Odontología, M10 CNT Control de Glosas, M12 Medicamentos (inventarios), M13 Promoción y Prevención, M14 Historia Clínica Dinámica, M15 Enfermería, M17 Administración de Salas de Parto) y Administrativos: (Contabilidad, Cuentas por Pagar, Cuentas por Cobrar, Activos Fijos, Presupuesto Público, Nomina), y el derecho al uso de la funcionalidad complementaria de Facturación Electrónica.
DURACION	DESDE EL 01 DE FEBRERO DE 2026 HASTA EL 01 DE FEBRERO DE 2027
VALOR DEL CONTRATO	\$ 23.281.217
RP	96
VALOR	\$ 23.281.217
LUGAR DE EJECUCION	Risaralda – Caldas.

DOCUMENTOS PREVIOS AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Certificados: Disciplinarios, Fiscales, Penales.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
Registro Único Tributario.
Afiliación a Seguridad Social Integral
Demás documentos requeridos para el inicio de la orden contractual.

RENDICION DE INFORMES EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

El Contratista presentará la factura correspondiente ante el supervisor para el trámite de pago, adjuntando obligatoriamente la planilla de pago a la seguridad social integral.

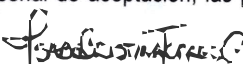
AUTORIZACION DE PAGOS:

El supervisor una vez recibido el informe de ejecución de EL CONTRATISTA, emitirá concepto de autorización para pago, conforme a la forma pactada en el contrato.

CONSTITUCION DE GARANTIAS: El Hospital exigió póliza de calidad y cumplimiento al contratista durante la vigencia del contrato.

No siendo otro el objeto del contrato, una vez leído y en señal de aceptación, las partes proceden a firmarlo en Risaralda Caldas, el 30 de enero de 2026.

ALVARO DE JESUS GARCIA AGUDELO
Supervisor


ISABEL CRISTINA TORRES CLAVIJO
Representante Legal CNT